

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, viernes 2 de Marzo de 1897.

Núm. 521.

Sr. Director de EL NOTICIERO:

Habana, 10 de Febrero de 1897.

SUMARIO: Ocupaciones.—De la guerra.—El general Weyler.—Billetes del Banco Español en la Isla de Cuba.—Conflicto económico.—Viruelas.—Las reformas.—Constitucionales, reformistas y autonomistas.—La prensa política.—Mac Kinley.—Espectáculos públicos.—El clown de la correspondencia.—Peletería "La Granada" de los Sres. Mercadal, Rocha y C.—Lo que dice "El País".—Salud y pessetes.

Mis ocupaciones actuales no me permiten *corresponsalear* tan amenudo como antes; pero hace ya algunos correos que me he olvidado de empuñar la pluma como no sea para extractar los intrincados razonamientos de Papiniano, para analizar las colecciones canónicas (cosa bastante pesada por cierto) y otros trabajos que mi condición de estudiante me impone.

Aprovecho las vacaciones del carnaval para comunicaros una noticia de gran sensación local, procede de una *mesa ó carta revuelta* en que expondré la situación del país no muy agradable.

De la guerra, qué? Psh. Pues la guerra *ná*. Esto, nada más, se oye acerca de la campaña.

Es indudable que han ocurrido hechos de importancia: los rumores que corren lo afirman; pero nada se sabe cierto. Hay una verdadera ansiedad de noticias: apenas ve la luz algún suplemento, es arrebatado de las manos de los vendedores. El pueblo está en suspenso, en espera de noticias de sensación.

Por lo menos se sabe que el marqués de Sta. Lucia presidente de la *cacareada* república cubana, ha muerto de calenturas en la Sierra de Najasa; que Quintín Banderas ha muerto también de enfermedad, y que el *Chino viejo* (M. Gomez) está en las Villas acorralado por seis ó siete columnas que al mando del General en Jefe se proponen pescarlo en días no lejanos. La insurrección está muy quebrantada y las presentaciones menudean; pero... la guerra no se acaba que es lo que todos deseamos, lo mismo aquí que en la Península donde 200.000 madres lo están diciendo a voz en grito.

La guerra que sigue su curso convirtiéndose en un arroyo de dinero, de sangre, de calamidades, y de... maldiciones.

El General Weyler dirige en persona las operaciones contra Máximo Gómez. Hace días llegó á la Habana para volver á salir en breve. Asuntos económicos lo trajeron á la capital despachados los cuales regresó al campo de la guerra.

Hace noches en los parques y lugares públicos se susurraba que el General se nos iba, que había dimitido, que venían en su lugar dos generales que han recibido calabazas en Cuba y Filipinas, y otras patrañas que el laborantismo ha podido propalar. No

faltan agentes que desean la ida del General Weyler... y *ecco il problema*. Los insurrectos saben positivamente lo que hace y si se ha marchado ó no para la Península.

Quitar á Weyler de Cuba será dar auge á la insurrección abatida.

Pero si la insurrección está quebrantada, si se esperan noticias favorables á la terminación de la guerra, la situación porque atraviesa el país es precaria.

He dicho en el párrafo anterior que el General había venido á la Habana para el despacho de asuntos económicos.

Hace meses que el Banco Español de la Isla de Cuba en connivencia con el Gobierno, comenzó á emitir billetes, de los cuales envié á esa redacción varios facsimiles. Apenas emitido el billete como oro obtavo en la Bolsa una depreciación de un 10 por ciento, tanto por ciento que fué aumentando, hasta que fué necesario por consejo del alto comercio convertirlo en billete plata y de circulación forzosa. Así se ha hecho, y así... nos vemos envueltos en una crisis monetaria. Nadie quiere admitir el billete por su valor representativo obteniendo este depresión enorme. En esta Isla las operaciones monetarias se hacen sobre la base del oro y en esta moneda tiene que pagar las mercancías el comercio importador y el al por menor; el pueblo, la clase trabajadora recibe por su trabajo billetes en su mayoría y tiene que comprar los efectos de necesidad en esa moneda fiduciaria; los trabajadores que reciben plata metálica la canjean por billetes ganándose un tanto por ciento, y queriendo luego escudados por los bandes de la superioridad que hacen del billete, una moneda de circulación forzosa y de igual valor que la plata metálica, hacerla correr como tal, cuando ellos han sido los primeros en reconocer el mayor valor de la especie metálica (1). El comerciante se ve obligado á subir los precios y *aquí es Troya*, el comprador no lo consiente y juzgando al comerciante como alterador de los precios por no admitir como plata metálica el billete, es detenido y se le aplican las disposiciones de los bandos citados.

Infinitos han sido los medios de que se ha valido el Banco para sostener el crédito del billete, pero todo á sido inútil; se han propuesto soluciones, pero en balde, no hay más que una; que el Banco establezca sucursales en cada calle, en cada esquina, si es preciso, donde se pueda canjear sin demora ni depreciación alguna el billete por plata sonante. El Banco en una de sus dependencias tiene establecido el canje pero se ejecuta con tanta pérdida de tiempo y dificultad que puede considerarse como no existente. Un amigo

(1) Tiene un 40 por ciento sobre el billete.

mió ha necesitado acudir todos los días durante dos meses para canjear doscientos pesos. ¿Existe el canje? En uno de los pasados días se canjearon solo cuatrocientos pesos, teniendo en cuenta que se han emitido ya unos catorce ó quince millones. ¿Existe el canje? Además se cometen tales abusos al querer uno canjear que... ¿Existe el canje? Cada lector se contestará á si mismo, yo hace tiempo que me he contestado.

De todo esto resulta que el Gobierno ó el banco que para el caso es lo mismo, suelta los billetes por distintos conductos que van á parar al comercio y á la industria, y de estos al pueblo, que pretende devolverlo y en parte lo consigue al comerciante que cogido entre dos fuegos es el *caballo blanco*.

Existe pues una lucha de encontrados intereses económicos que podría expresarse en aquellas frases del autor del Quijote: Y aún como suele decirse, el gato al rato, el rato á la cuerda, la cuerda al palo; daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza, la moza á él, el ventero á la moza, etc. De todo lo cual resultará que como dice el mismo autor en la misma obra: Retírese el ventero á un aposento, el arriero á sus enjalmas, la moza á su rancho; sólo los desventurados D. Quijote (comercio) y Sancho (industria) no se pudieron mover de donde estaban.

La cosa está mala, mala, mala.

Pero no es solo la mala situación pecuniaria la que nos aflige, sino la sanitaria. Aunque parezca exagerada la afirmación, el cincuenta y nueve por ciento de las defunciones en la Habana, son causadas por las viruelas. Aquí todo el mundo se vacuna a pesar de alguna resistencia por parte de las clases ínfimas que encuentran en sus supersticiones, argumentos para negarse á la inoculación del virus vaccinal. Afortunadamente la epidemia variolosa decrece, comenzando otra vez con los calores la fiebre amarilla.

Me sea permitido dedicar algunos renglones á la tan debatida cuestión de las reformas.

Estas son esperadas con los brazos abiertos según el sentir común, a pesar de la oposición de los constitucionales que les niegan toda eficacia, y á la de los separatistas que, con una intransigencia digna de mejor causa, no admitiendo que no sea independencia llevados de sus descabellados proyectos.

Las reformas restarán muchos hombres á la manigua, y hubiera sido de desear que se hubieran implantado tiempo ha.

Los partidos políticos (constitucionales, reformistas y autonomistas) se han dado un abrazo hipócrita y marchan unidos, á pesar de que de vez en cuando las rivalidades asoman la oreja en los periódicos órganos de los tres partidos («Unión Constitucional», «Diario de la Marina» y «El País».)



Y ya que hablamos de periódicos debo decir que hace ya tiempo que fué secuestrado y suprimido como separatista el diario «La Discusión» huyendo su director á la manigua.

«La Lucha» esta ahora ataviada con los colores nacionales y se codea con la «Unión Constitucional» órgano de los conservadores; esto no tendría nada de particular si «La Lucha» no llevara el título de *diario republicano*. Con lo dicho se comprenderá como navega el dicho periódico, cuyo director tuvo días pasados un lance personal con el ilustrado corresponsal de «El Liberal» de Madrid, Sr. Morote. La cuestión quedó zanjada satisfactoriamente por los padrinos de ambos.

El día 4 del actual como ya habrán leído mis lectores tomó posesión de la presidencia de los E.E. U.U. el honorable ciudadano Mac Kinley el cual en su mensaje ha mostrado una templanza y cordura que contrasta, con los clamores de los periódicos norteamericanos («The New York Herald», «The Sun», «The World», etc.) que pretenden arrastrar á la república á una guerra contra España, levantando castillos en el aire que se derrumban al menor soplo de raciocinio.

Veremos que tal se porta el nuevo presidente, al cual deseamos que le sienten bien los aires de *Casa Blanca* (1).

A pesar de la mala situación por qué atravesamos no carecemos de diversiones. En Tacón está la célebre actriz María Tubau, reina del drama en España. En Albisu hasta poco estuvo la compañía unipersonal de Frégoli actor italiano que representa solo innumerables personajes, cambiando de trajes en breves segundos. Ya sale de viejo, de niño, de vieja, de bailarina, de cura, de soldado, etc.; pero lo más notable es que Frégoli al cambiar de traje, cambia de fisonomía, de voz, de cuerpo, de carácter, en fin es un nuevo personaje. Su mejor obra es «El Dorado», en el que representa 50 personajes, entre los cuales imita á mímicos célebres, payasos, bailarinas, actores, ventrílocuos, magnetizadores, Weyler, Victor Hugo, Victor Emmanuele, Sadi Carnot, anarquistas, avaros, religiosos, etc. En Payret debutó hace días una compañía de ópera italiana con la obra de Donizetti «Luccia de Lammermoor» poniéndose en escena esta semana «Rigoletto» y «Traviata». En Frijoa hay una compañía de bufos que representan piezas de sabor local. Tenemos también compañía ecuestre en el circo de Pubillones. Y en fin un espectáculo científico: el *cinematoscopia*, aparato que presenta fotografías animadas que causan sorprendente efecto.

El Carnaval, sin embargo, ha pasado sin animación alguna. Solo se han celebrado algunos bailes en el Casino Español y teatros de Tacón y Frijoa. La gente está por las diversiones económicas como son las retretas que tienen lugar todas las tardes, ora en el Prado, ora en el Parque de Colón, ora en el de Isabel II ó Central.

(1) Palacio de los presidentes de los Estados Unidos.

Cuando yo era pequeñín y hacia la *barenetá* de pan y queso, me comía antes el pan y después el *formatge*. Quiero decir con eso que he sido siempre partidario de dejar lo bueno para lo último. Lo mismo he hecho hoy al escribir la correspondencia que en su mayor parte habeis leído.

El día 24 del pasado recibí una esquela que bajo el siguiente membrete me comunicaba una noticia que me llenó de gozo, no por lo inesperado, sino porque me comunicaba, la realización de los ideales de amigos que aprecio: *Peletería «La Granada» de Mercadal, Rocha y C.ª S. en U. Obispo esquina á Cuba.*

Acaba de establecerse en el lugar indicado un gran establecimiento de peletería, que será la más elegante de todas.

Mi amigo D. Juan Mercadal que hace años salió de Ciudadela había llegado a ser, gracias á sus dotes comerciales, el encargado de la peletería «La Marina» de Píris y Estiu; hoy contra viento y marea, merced á circunstancias especiales, y por motivos que no es este el lugar de esponerlos, es uno de los dueños de «La Granada». El Sr. Rocha antiguo y perito dependiente de la peletería «El Paseo» es otro de los establecidos y que contribuirá con sus conocimientos al progreso de la nueva peletería. Y por fin, D. Sebastián Benejam, cuya familia conocidísima en esa ocupa un lugar preferente en el número de mis amistades. Por lo visto son tres comerciantes *de buten* que según espero obtendrán con la constancia la *masura plena y fins y tot caramull*.

Pero no quiero que me juzgen parcial en la cuestión, y por eso no les tributo los elogios que se merece su conducta digna de encomio, y que á excepcion de unos pocos causará grata impresión en los ciudadelaños en cuanto á mis amigos Mercadal y Benejam, que hace años se les vió salir de Ciudadela, muchachos aún en busca de la Fortuna que hoy han encontrado, no faltando sino que esta les conceda lo que le piden. Aquí me sera permitido recordar un articulito que hace años publiqué (*Las tres llaves*), dedicado á un íntimo amigo que ha dejado este planeta con dolor de los que le queríamos.

La tercera llave es la que les falta.

Copio de «El País».

«El hermoso, amplio y elegante local que ocupa desde mucho tiempo ha, la acreditada tienda de tegidos «La Granada» situado en Cuba esquina Obispo, ha sido compartido y desde el día 24 del corriente (Febrero) ocupa parte de él el establecimiento de peletería del mismo nombre propiedad de los Sres. Mercadal, Rocha y C.ª»

Esta sociedad la componen los apreciables y peritísimos dependientes que fueron de la peletería «La Marina» el Sr. Mercadal, y de «El Paseo» el Sr. Rocha, quienes animados de un espíritu comercial, conocedores del gusto de los habitantes de la ciudad de la Habana, y con extensas é importantes relaciones, han surtido la nueva tienda con toda clase de mercancías del expresado giro, de la mejor clase y condiciones de venderlas á precios arreglados á la situación del País, y sumamente equitativos con respecto á su bondad. La peletería «La Granada» está llamada á ser el punto de reunión de las personas de buen gusto, porque el calzado es escogido y el alivio de las personas

que no puedan hacer cuantiosos dispendios en razón de la modicidad de sus precios. El Sr. Mercadal (padre) que en Ciudadela de Menorca está en posesión de una fábrica de calzado, confeccionará este con la marca «La Granada» á fin de surtir á la peletería de dicho título de todas las clase que se venderán á precios incomparables».

Por mi parte diré que «La Granada» tiene por lema: *ser la casa que mas barato venda*, y lo conseguirá.

Mi más expresiva enhorabuena á las familias Mercadal y Benejam, no olvidando la del Sr. Rocha aunque no tengo el gusto de conocerla.

Y pongo punto deseando á los dueños de «La Granada» el logro de sus aspiraciones, aspiraciones que son aunque con distinto carácter las mías y las de todo ser que tenga algunas.

Dispense el lector si mis correspondencias parecen revoltijos de noticias sin ordenación alguna, porque yo no hago más que, como dicen los yankees, *togo down the stream* del moderno periodismo.

Y sin mas por hoy *good-by*, queda de V. atento y seguro corresponsal ó servidor, que para el caso es lo mismo,

FERNANDO.

Noticias generales

Madrid 30.—Dice un corresponsal de la Habana que han empezado las actuaciones militares para llevar al cabecilla Rius Rivera ante el consejo de Guerra.

Se sigue el procedimiento sumarísimo en la instrucción del proceso.

—Por noticias particulares se ha sabido en la Habana que el general Ruíz ha tenido un encuentro con fuerzas de Máximo Gómez, en Macagna.

Libróse un reñido combate, y fué derrotado el enemigo que dejó sobre el terreno 39 muertos.

Madrid 30.—Telegrafian de la Habana los siguientes detalles relacionados con la derrota de Rius Rivera, el «mayor general» de la insurrección.

Durante el combate dicho cabecilla permaneció en el centro de su campamento, rodeado de su estado mayor.

Una granada que cayó en medio del grupo que formaban, hirió á Rius y á algunos de los suyos.

Los demás rebeldes, presa del mayor pánico huyeron, dejando al jefe de los rebeldes poco menos que abandonado.

Aprovechando el pánico, el general Hernandez Velasco ordenó el avance, siendo herido en el ataque el cabecilla Rius, de tres balazos en el muslo.

El jefe de Estado mayor insurrecto, Bacallao, intentó salvar á Rius Rivera, cargándosele sobre las espaldas, empero ambos cayeron en poder de nuestros soldados.

El general Hernandez Velasco dispuso que fuesen conducidos á San Cristóbal, en cuyo fuerte han quedado instalados.

Los heridos fueron tratados con mucha consideración. Rius Rivera no pudo menos que elogiar el comportamiento de las tropas y las atenciones que se le habían guardado.

Referente á la prisión de este cabecilla, telegrafian de Nueva York que la Junta revolucionaria que funciona en dicha capital ha tra-

tado, si bien inútilmente, desmentir la derrota y captura del «mayor general» de la insurrección.

Madrid 30.—Se asegura que el cabecilla insurrecto Rius Rivera, á pesar de lo que se ha dicho, no será fusilado.

La captura del indicado rebelde se considera de mucha importancia para el pronto término de la guerra.

Madrid 30.—El cabecilla Rius Rivera al ser conducido al poblado de San Cristóbal desde el campo de la acción, quiso gratificar á los camilleros.

El general Velasco se opuso diciendo:

—El soldado español no necesita ni admite dinero; le basta con servir á la patria.

El cabecilla Rius se dirigió entonces al general Velasco preguntándole como se llamaba.

Al oír el nombre del general, añadió Rius:

—Me honro con estrechar la mano de un general español tan bravo y tan noble.

Al llegar al pueblo de San Cristóbal los habitantes recibieron al general Velasco y á la columna á sus órdenes con grandes demostraciones de entusiasmo.

Madrid 30.—Los médicos de nuestro ejército que curaron al cabecilla Rius Rivera dicen que este llevaba reloj de oro y muchas monedas en los bolsillos.

—El general Weyler ha dispuesto sea reforzada la trocha de Júcaro.

GACETILLA

En el juicio administrativo seguido por denuncia de la Administración de Consumos contra un vecino por introducción fraudulenta de un garraón de alcohol, le ha sido impuesta una multa del importe del valor del género y dobles derechos y recargos, además del adeudo natural, que es el máximo que autoriza la ley.

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público á efectos de reclamación el Presupuesto Municipal Ordinario para el próximo año económico de 1897-98.

Por infracción del art. 190 de las ordenanzas municipales ha sido multado por la Alcaldía un vecino de esta ciudad.

El nuevo Delegado de Hacienda de las Baleares, D. Gerónimo Flores y Lopez, ha tenido á bien comunicarnos en atento D. L. M. que con fecha 29 de Marzo último ha tomado posesión de su destino ofreciendo su cooperación para todo cuanto pudiera ser útil á esta Redacción, así en el terreno oficial como particular.

Agradecemos al Sr. Flores la atención que con nosotras ha tenido al mismo tiempo que le ofrecemos las columnas de nuestro periódico para cuanto puedan serle útiles en el desempeño de su cargo.

Cuando habían renacido las esperanzas de una buena cosecha en algunos de nuestros agricultores por las benéficas lluvias que cayeron en la noche del martes, se ha desencadenado un furioso vendaval N. O. que causará no pocos perjuicios en nuestros campos.

El Sr. Gobernador civil, fundándose en una reciente circular del ministerio de la Gobernación, ha dictado una circular disponiendo

que en el plazo de tres meses todos los Ayuntamientos de esta provincia procedan á reparar las rotulaciones de las calles, plazas y paseos y la numeración de las casas en las poblaciones que las tuviesen incompletas ó deterioradas, y que en donde no existan se proceda á la colocación de rótulos y números.

Una vez terminadas estas operaciones todos los Ayuntamientos remitirán al Gobierno el resultado de las mismas.

Se ha publicado la obra del inmortal poeta D. José Zorrilla, titulada: «El Tenorio bordelés» (Recuerdo legendario de Zorrilla). Precio: 2 pesetas. En esta imprenta se han recibido ejemplares.

En una larga relación de bajas ocurridas por defunción en el ejército de Cuba que publica el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra encontramos los siguientes nombres de individuos naturales de esta provincia:

Guillermo Sastre Sastre, de Algaida; Juan Roca, de Establiments; Andrés Pastor Llull, de Palma; José Cañellas Pinach, Juan Galmés Miguel, de San Lorenzo; Guillermo Salvá Miguel, de Lluchmayor; Francisco Tayas, de San Cristóbal; Valero Real Ferrer, de Mercadal; Miguel Vidal Ferrer, de Santañy; Jaime Juan Bosch, de Palma; Antonio Ribas Cardona, de San Jorge; Juan Gelabert Burguera, de Palma; Celestino Gemero Montes, de Palma; Bartolomé Mayans, de Palma.

Como consecuencia de la revisión autorizada por Real orden de 31 de Enero último, ha sido reformado el fallo de los expedientes de exención de los mozos que fueron declarados soldados sorteables del reemplazo de 1896, Antonio Villalonga Bagur de Villacarlos, Antonio Ameller Casanovas de Mahon, en el sentido de que la declaración de sorteables se entienda á los efectos del artículo 7.º del Real decreto de 29 de Octubre último, que dice así:

«Los mozos cuyos expedientes no se hubiesen fallado por falta de documentos, conforme á lo dispuesto en el último párrafo del artículo 2.º, serán incluidos en el sorteo dispuesto por este Real decreto, para el solo efecto de determinar el número que les corresponda, quedando como reclutas en depósito interín se resuelva la exención alegada.»

Se ha dispuesto que el sargento de la guardia civil D. José Nadal Vidal cause baja, y pase en situación de retirado con residencia en Alayor.

De *El Bien Público* del martes:

«Esta mañana se han reunido en el despacho del Sr. Delegado del Gobierno varios comerciantes y receptores de mercancías juntamente con el Sr. Director de Sanidad de este Puerto, al objeto de acordar los derechos que deben satisfacer las materias alimenticias, las carnes, grasas y bebidas en consonancia con las disposiciones dictadas por el Centro Superior de Sanidad.

Mañana se celebrará nueva reunión á fin de que puedan ser oídos los demás perceptores, que no han podido asistir hoy.

Con atención á las corrientes de inteligencia y buena armonía que han reinado en la reunión, es de creer que se llegará con facilidad á un acuerdo lo más favorable posible en beneficio de los comerciantes y receptores de esta Isla.»

«Se están activando los preparativos para la

inauguración del Club de regatas, acto que se piensa ha de tener lugar el domingo 18 de Abril, á cuyo efecto se están ensayando en los ejercicios al remo varios jóvenes afiliados al mismo, agenos á la tarea del mar.

Se cree que tomarán parte en dicho certamen marítimo alguna de las embarcaciones pescadoras de este puerto, tripulada por gente de mar, y quizás otras de los acorazados de la escuadra.

En el arsenal se solemnizará la inauguración con baile y espléndido *lunch*.

Parece que ha cundido bastante el entusiasmo por dicha clase de *sport* entre la juventud elegante de esta ciudad.»

En Barcelona han comenzado á circular billetes falsos de á 50 pesetas, figurando ser de la emisión de junio de 1889, y de los que llevan el busto de Goya.

También circulan en Málaga infinidad de monedas falsas de cinco pesetas, con el cuño de 1870 y la inscripción del Gobierno provisional.

Ojo, pues, con los tales billetes y monedas por si llegan á nuestra plaza.

Sección religiosa

Sáb. San Benito Negro confesor y San Ricardo obispo y confesor.

En Sta. Clara septenario dedicado á Ntra. Sra. de los Dolores con sermón por el Lic. D. Pedro Anglada Bonet Pbro.

Dom. de Pasión. S. Isidoro arz. de Sevilla dr.

En la Catedral predicará el Ilmo. Sr. Obispo.

En el Rosario, por la tarde, sermón por el Lic. D. Pedro Moll, Ecónomo.

En la parroquial iglesia de San Francisco, á las 9 y media Misa mayor. Por la tarde, á las 2 y media, rezo del Sto. Rosario y sermón que dirá el M. I. Sr. D. Sebastián Vives, Arcediano.

En San Agustín, por la tarde, Rosario y sermón por el Rdo. D. Vicente Ferrer, Pbro.

En Sta. Clara continúa el septenario doloroso con sermón por el Dr. D. Juan Tudurí, Pbro.

Lun. San Vicente Ferrer confesor.

Al anochecer, en la Catedral sermón por el Dr. D. José Jover, Secretario de Cámara del Obispado.

En Sta. Clara continúa el septenario doloroso con sermón por el Rdo. D. José Sintés, Beneficiado del Concordato.

Mar. S. Guillermo abad y S. Celestino p. y cfr.

En Sta. Clara continúa el septenario doloroso con sermón por el Rdo. D. Gerónimo Florit Pbro.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

Día 31.—De Palma, pailebot «Marina» de 36 tdas., pat. Antonio Serra, con 4 trips. y efectos.

Idem despachadas.

Día 1.º.—Para Argel, pailebot «Industria» de 38 tdas., pat. Francisco Serra, con 7 trips. y efectos.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid, 1.º, 9:50 noche.

Reina grande entusiasmo entre nuestras tropas que pelean en Filipinas por la toma de Noveleta, Malabón y Licón.

Legó á la Coruña el vapor correo «Alfonso XIII» con la correspondencia de las Antillas.

Variedades.

Solución al enigma del número anterior.

PENITENCIA

Fecundidad notable. — El precepto divino, *Creced y multiplicaos*, lo ha cumplido perfectamente el matrimonio Alvaro-Losa.

Este notable matrimonio, que habita en la casa número 12, entresuelo, de la calle del Rollo, Madrid ha tenido repetidos frutos de bendición, hasta el punto de haberse registrado ayer el 25 nacimiento.

Es el D. Pascual Alvaro inteligente director de un colegio de primera y segunda enseñanza, y además celoso segundo alcalde del barrio de Segovia.

Su cónyuge, que cuenta 42 años de edad se llama doña Concepción Losa.

Esta señora, que acaba de dar á luz una robusta niña, se encuentra de algún cuidado.

Hacemos votos porque la enferma, *veinticinco veces madre* encuentre pronto restablecimiento.

ORIGEN DE ALGUNOS HOMBRES CÉLEBRES

El pontífice Adriano IV fué hijo de un mendigo.

El emperador de Marruecos, Abdel-Moumen, de un alfarero.

Adriano IV, pontífice, de un tejedor.

Alberoni, cardenal, de un jardinero.

Aureliano, emperador de Roma de un campesino.

Bart, almirante francés, de un pescador.

Beranger, insigne poeta popular, de un sastre.

Calvino, heresiarca, de un tonelero.

Colón, descubridor de América, de un cardador de lana.

Cook, ilustre navegante, de un mozo de labranza.

Davy, químico inglés, de un carpintero.

Demóstenes, el famoso orador griego, de un herrero.

Y Diderot, el enciclopedista, de un cuchillero.

CANTARES

¡Pobre de mí, que me quejo
De un amor que me engañó,
Como el que mira la piedra
Después que ya tropezó!

Se permiten la moro
Muchas mujeres,
Y aquí hay cristianos moros,
Aunque no pueden.
Bien que en tal moda
Hay bastantes cristianas
Que se hacen moras.

—¿Es verdad, doctor que ese infeliz de Sánchez ha entrado en su hospital, por estar atacado de enajenación mental?

—Es verdad.

—¿Y lo ha puesto usted entre los locos?

—No me he atrevido á ello, porque es un hombre que ha jugado un papel importante en la política.

—¿Y dónde le ha puesto usted entonces?

—Con los idiotas.

EPÍGRAMA

Por una cuesta Juan Mola
Iba en un mulo subiendo,
y el pobre se iba escurriendo,
hasta tocar en la cola.

Temiendo bajar rodando,
gritó ya sin disimulo:

—Que me traigan otro mulo
que éste se me va acabando.

—¡Eres un ingrato!... Te he colmado de favores, y ¡dios sabe con qué satisfacción!

—Entonces ¿de qué te quejas? Yo por el contrario, me he visto humillado cada vez que he recurrido á tu bolsa. Por lo tanto, estamos en paz.

Dos conspiradores disputaban en un café:
—Yo, decía uno, he estado en las barricadas.

—Es verdad, replicó el otro; le vi á usted entre los adoquines.

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Menorca un mes. 1 Peseta
En el resto de España, trimestre 3 »
Extranjero y Ultramar, lo que corresponda
por aumento de franqueo.

PAGO ADELANTADO

Desde esta fecha no se publicará ningún anuncio cuyo importe no venga anticipado abonándose además diez céntimos de peseta por cada día de publicación, conforme exige la Ley de 14 de Octubre de 1896.

Anuncios

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN CIUDELA: En esta imprenta.

EN MAHON: En la de D. Bernardo Fábregues

En los demas puntos dirigirse en esta dirección á imprenta.

LOS ANUNCIOS á precios convencionales.

DINERO

Se desea colocar en primera hipoteca sobre fincas rústicas ó con garantía de valores del Estado, hasta la cantidad de CINCUENTA MIL DUROS, en partidas que no bajen de DIEZ MIL PESETAS.

Informarán el «Banco de Ciudadela» y el Notario de la misma ciudad Dr. D. Antonio Anglada.

CHOCOLATEROS

Para vender está un molino para hacer chocolate con sus correspondientes aparatos, para informes

CALLE DEL ROSARIO Números 11 y 13. — MAHON

SUBASTA

Mediante licitación verbal y siempre que la postura sea del agrado de los dueños, se venderán la casa n.º 12, bis, de la calle de S. Cristóbal y tres casas contiguas de la calle del Degollador, propiedad estas, de los Sres. Florit, Sintes y Mercadal.

El acto tendrá lugar el día 13 de Abril á las 11 de su mañana en el despacho del notario Dr. D. Antonio Anglada, en cuyo poder obra el pliego de condiciones.